

ACTA

En el Expediente 1100-3638/18 se tramita el concurso abierto de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas para cubrir un cargo **categoría 07 del Agrupamiento Administrativo** (según el Convenio Colectivo del Trabajador Nodocente estipulado por Decreto PEN N°. 366/2006), para desempeñar funciones de auxiliar en el área Administrativa tal como lo establece la Resolución N°. 254/2018 del Decano de la Facultad.

En una reunión previa a la fecha pautada para la prueba de oposición, de la que participaron todos los miembros del Jurado designado para intervenir en el presente concurso, se acordó por unanimidad el estilo de prueba a tomar y el cambio de horario y lugar para su realización.

Consecuentemente, el día 21 de agosto del 2018 el Jurado designado se constituyó en la Facultad de Ciencias Médicas y procedió a elaborar una prueba escrita que constó de veinte (20) preguntas y que incluyeron modalidades de múltiple opción con respuestas cerradas y una parte práctica consistente en preguntas de desarrollo. Concluida esta tarea, se procedió a administrar la prueba de oposición de carácter escrita a los inscriptos, previo a lo cual el Jurado le explicó oralmente y de manera sucinta las características, incluyendo el sistema de ponderaciones que se adoptaría *a priori* en las correcciones, las penalidades para las respuestas incorrectas en la modalidad de opción múltiple con respuestas cerradas, la diferencia de puntajes respecto a las preguntas a desarrollar y la explicitación del tiempo que se dispuso para que contestara la prueba.

Se deja la debida constancia de que, en todas estas instancias, los miembros del Jurado estuvieron presentes y que en durante la realización de la prueba se decidió dejar nula un ítem de la pregunta por un error de tipeo.

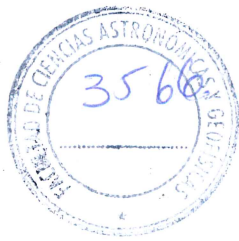
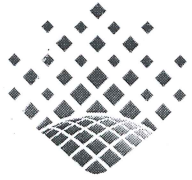
Concluidas las pruebas, los miembros del jurado presentes acordaron corregir en los días sucesivos, las cuales han sido anexadas a estas actuaciones.

Luego se analizaron los antecedentes y realizaron los cuadros figurativos que se adjuntan.

Así, procede a asignar puntajes a todas las respuestas y se completa la corrección de toda la prueba escrita.

En virtud de lo señalado, los miembros del Jurado que suscriben este dictamen concluyen en armar el orden de mérito según los que estuvieron presentes, que a continuación se detalla:

1.	TRIPODI CORREA, LUCAS MARTIN	83,28
2.	TORRES, NATALIA CARINA	77,73
3.	RODRIGUEZ, JIMENA ELIZABETH	69,44
4.	COMO, EDITH ELIZABETH	68,24
5.	PERAZZO, ANA CARLA	66,57
6.	ROCHA, DARDO NICOLAS	64,85
7.	GARGANO, FLORENCIA	62,24
8.	PASQUALI, JUAN GABRIEL	61,27
9.	NIZAN, LISANDRO SALVADOR	58,91
10.	TORCHIO, GONZALO MANUEL	58,53



11.	RODRIGUEZ RIMASSA, IVAN	56,04
12.	NOTTE, CARLA STEFANIA	54,00
13.	LOMBARDO, AGUSTINA PILAR	53,22
14.	PAREYRA, CLAUDIO JAVIER	51,16
15.	LUCHINI, LUCAS EMANUEL	50,40
16.	GALLE, DELFINA GISELLE	46,77
17.	SILVA, CAROLINA BELEN	45,42
18.	FERRIA, JAVIER ADRIAN	44,32
19.	URCOLA, MARIA DEL PILAR	43,61
20.	FLECHA, DULCE SOLANGE	43,38
21.	GOBBI, NATALIA	42,37
22.	CASTRO, CANELA CECILIA	42,03
23.	DUPUY, ROCÍO	41,90
24.	MONTI, MARTINA	40,67
25.	STERKEL, JUAN MATIAS	40,22
26.	GUERIN STABILE, SOFÍA G.	40

Por todo lo expuesto, este Jurado recomienda al Sr. Decano de la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas la designación de quien obtuvo el primer lugar en el Orden de Mérito, Sr. Trípodi Correa, Lucas Martín DNI: 34.462.358, a los 28 días del mes de agosto de 2018.-

*Dula
KOREWA
BOTIADARI.*

*Maria
Trípodi
Correa*

*MARCHESSINI
JUAN*

Lopez, Gerardo E.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS
ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS



Expte. Código 1100 N° 3638 Año 2018

La Plata, -6 SEP 2018

VISTO

Que por expediente 1100-2911/17 se autoriza la creación de en un cargo categoría 07 del Agrupamiento Administrativo para desempeñar tareas de apoyo en el área Administrativa de esta Facultad, según consta a fojas 7;

Que por Resolución N°254/18 de este Decanato, se llamó a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir la vacante mencionada, y

CONSIDERANDO;

El acta del Jurado que entendió en el presente Concurso estableciendo el orden de mérito de todos los inscriptos según los antecedentes y las pruebas teóricas obrante a fojas 3560 a 3566;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el orden de mérito obrante en el dictamen del Jurado de fojas 3560 a 3566 de estos actuados de fecha 28 de agosto del corriente.

Artículo 2º: Designar con carácter de titular a **TRÍPODI CORREA, LUCAS MARTÍN (DNI N°34.462.358)** en el cargo Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad.-

Artículo 3º: La presente designación queda condicionada a la acreditación de todos los requisitos para el desempeño del cargo y surtirá efectos a partir de la fecha que indique, en su oportunidad, el acto de posesión del cargo.

Artículo 4º: Notifíquese al designado y a todos los inscriptos al concurso, así como al Jurado. Pase al Departamento Personal a los efectos de su competencia (Res. 1195/16). Cumplido, por Secretaria Administrativa continúese el trámite según corresponda.

RESOLUCIÓN N° :

363

Lic. RAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. Cs. Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.